



**EXTRACTO DE ACTA NO. 01/2021**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO CELEBRADA EN FECHA VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS DIEZ Y MEDIA HORAS ANTES MERIDIANO (10:30 A.M.), EN EL SALÓN DE SESIONES DEL INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a las diez y media horas antes meridiano (10:30A.M.) del día viernes veintisiete (27) del mes de agosto del año Dos Mil Veintiuno (2021), se reunieron en el salón de sesiones, los Miembros del Consejo de Directivo de este Instituto Azucarero Dominicano -INAZUCAR-, los señores: **LIC. GIAN LUCAS MARRA**, Asesor del Ministro de Hacienda, en representación del **LIC. JOSE MANUEL VICENTE**, Ministro de Hacienda y Presidente del Consejo; **SR. PABLO ANT. RODRIGUEZ NÚÑEZ**, Asesor del Ministro, en representación del **LIC. LIMBER CRUZ LÓPEZ**, Ministro de Agricultura y Vicepresidente del Consejo; **LIC. HÉCTOR JOSÉ RICART GUERRERO**, Director Administrativo del Consejo Estatal del Azúcar -CEA-, en representación de **LIC. CÉSAR CEDEÑO AVILA**, Director Ejecutivo del Consejo Estatal del Azúcar -CEA-, Miembro; **ING. EDUARDO MARTINEZ LIMA-GONZALVO**, Vicepresidente de Administración del Central Romana Corporation, Ltd., en representación del **ING. EDUARDO MARTINEZ-LIMA**, Vicepresidente Ejecutivo del Central Romana Corporation, Ltd., Miembro; **ING. BENIGNO TRUEBA POU**, Vicepresidente Adjunto del Consorcio Azucarero de Empresas Industriales -CAEI-; en representación del **LIC. FELIPE VICINI LLUBERES**, Vicepresidente Ejecutivo de INICIA, Miembro; **ING. ARSENIO SORIANO**, representante de los Colonos de Caña, Miembro; **SR. MARIO FIGUEROA**, en representación de los Trabajadores de la Industria Azucarera, Miembro; **LIC. MAXIMO PÉREZ PÉREZ**, Director Ejecutivo del INAZUCAR, Miembro, asistidos del infrascrito, **LIC. RAMÓN DARÍO HIDALGO GONZÁLEZ**, Secretario. Participaron como invitados especiales los señores: **ING. AGUSTÍN CEDEÑO MEJÍA**, Subdirector Ejecutivo del INAZUCAR; **LIC. ISAAC TERRERO SÁNCHEZ**, Encargado de Planificación y Desarrollo del INAZUCAR; **LIC. EDUARDO VÁSQUEZ**, Asistente de Finanzas del Central Romana Corporation, Ltd., así como también el **ING. VIRGILIO PÉREZ-BERNAL GONZÁLEZ**, y el **LIC. RAMÓN ALFREDO CÁCERES**, Presidente y Director del Consorcio Azucarero Central, C. por A., respectivamente. Una vez comprobado el quórum reglamentario, quedó abierta la sesión presidida por el **LIC. GIAN LUCAS MARRA**, de calidades antes indicadas. Dando las gracias a los miembros por su acostumbrada puntualidad. Cede la palabra al **LIC. MAXIMO PÉREZ PÉREZ**, quien dice: con la anuencia del Presidente de este Consejo, después de darle una cordial bienvenida a todos los presentes, le pido por favor que nos pongamos de pies, para blindarle **“un minuto de silencio”** en homenaje a una figura muy



destacada que muchos aportes hizo a la República Dominicana, a través el sector azucarero nacional y en especial a este Instituto del cual fue Miembro prominente del Consejo Directivo al **ING. EDUARDO MARTINEZ LIMA, Q.E.P.D.**, para quien pedimos un minuto de silencio, y que Dios lo tenga en paz, transcurrido el minuto de silencio, da las gracias a todos y pide paz a su alma. El **LIC. GIAN LUCAS MARRA**, en su calidad de Presidente en funciones del Consejo Directivo del **INAZUCAR**, le dice al Secretario que, de lectura a la agenda del día, quien procede inmediatamente con la siguiente agenda:

1. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA
2. OBSERVACIÓN Y FIRMA ACTA NÚMERO 02/2020, DE FECHA 07 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.
3. OBSERVACIÓN Y FIRMA ACTA NÚMERO 03/2020, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.
4. INFORME DEL DIRECTOR:
  - Culminación Traslado del **INAZUCAR**.
  - Vicepresidencia de la República Dominicana en el Comité Administrativo de la OIA.
  - Presentación de los Encargados de las Unidades Organizativas.
  - Logros en el Fortalecimiento y Desarrollo Institucional.
5. EJECUCIONES PRESUPUESTARIAS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE: SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE AÑO 2020; ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO Y JULIO AÑO 2021.
6. CALENDARIO DE ZAFRA "2020-2021", CORTADO AL 30/07/2021.
7. BOLETÍN PRELIMAR CIERRE "ZAFRA AZUCARERA 2020-2021".
8. CORRECCIÓN EJECUCIÓN CUOTA DE EXPORTACIÓN AL MERCADO PREFERENCIAL DE LOS EE.UU., POR LA CANTIDAD DE **231,732** MTRV (TONELADAS MÉTRICAS VALOR CRUDO), AÑO FISCAL 2020.
9. DISTRIBUCIÓN CUOTAS ADICIONALES POR LA CANTIDAD DE **16,217** Y **19,083** TONELADAS MÉTRICAS VALOR CRUDO, PARA EL MERCADO PREFERENCIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
10. OTROS.



Una vez concluida la lectura de la agenda del día. El LIC. GIAN LUCAS MARRA, procede inmediatamente con el primer punto de agenda:

#### **1.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.**

El Presidente pregunta a los miembros del Consejo si tienen algún tipo de observación con relación al tema. No habiendo observaciones se somete a la consideración de los miembros presentes del Consejo. Comprobándose, que la mayoría están de acuerdo, se dicta la siguiente resolución:

**PRIMERA RESOLUCIÓN:** Se aprueba la agenda del día.

#### **2.- OBSERVACIÓN Y FIRMA ACTA NÚMERO 02/2020, DE FECHA 07 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.**

El LIC. GIAN LUCAS MARRA, pregunta a los miembros del Consejo sus observaciones al Acta Número 02/2020, de fecha 07 de octubre del año 2020, la cual fue enviada previamente. No habiendo observaciones se somete a la consideración de los miembros del Consejo. Comprobándose que la mayoría están de acuerdo, se dicta la siguiente resolución:

**SEGUNDA RESOLUCIÓN:** Se aprueba el Acta No. 02/2020, de fecha 07 de octubre del año 2020, procediéndose de inmediato a su firma.

#### **3.- OBSERVACIÓN Y FIRMA ACTA NÚMERO 03/2020, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.**

El Presidente, pregunta a los miembros del Consejo sus observaciones al Acta Número 03/2020, de fecha 10 de diciembre del año 2020, la cual fue enviada previamente. No habiendo observaciones se somete a la consideración de los miembros del Consejo. Comprobándose que la mayoría están de acuerdo, se dicta la siguiente resolución:

**TERCERA RESOLUCIÓN:** Se aprueba el Acta No. 03/2020, de fecha 10 de diciembre del año 2020, procediéndose de inmediato a su firma.

#### **4.- INFORME DEL DIRECTOR:**

- Culminación Traslado del INAZUCAR.
- Vicepresidencia de la República Dominicana en el Comité Administrativo de la OIA.
- Presentación de los Encargados de las Unidades Organizativas.
- Logros en el Fortalecimiento y Desarrollo Institucional.



El LIC. GIAN LUCAS MARRA, cede la palabra al Señor Director, quien inicia su informe. No habiendo más observaciones, se somete a la consideración de los miembros del Consejo. Comprobándose que la mayoría están de acuerdo, se dicta la siguiente resolución:

**CUARTA RESOLUCIÓN:** Se aprueba la participación de una comisión del INAZUCAR, Encabezada por el Señor Director Ejecutivo, e integrada por: el Secretario del Consejo Directivo; y el Encargado de Planificación y Desarrollo, en la “30<sup>avo</sup> Seminario Internacional de la Organización Internacional, titulado: “Innovación y Sostenibilidad” y en la “59<sup>ava</sup> Sesión del Consejo de la OIA”, que tendrán lugar en Londres, Reino Unido, del 23 al 26 de noviembre de 2021.

Comprobándose de que no hay más preguntas u observaciones, felicita al Señor Director por su informe, y pasa al siguiente punto de agenda:

**5.- EJECUCIONES PRESUPUESTARIAS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE: SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE AÑO 2020; ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO Y JULIO AÑO 2021.**

El Presidente del Consejo, pregunta a los miembros del Consejo sus observaciones a las ejecuciones presupuestarias correspondientes a los meses: desde septiembre hasta diciembre del año 2020 y desde enero hasta julio del presente año 2021, los cuales fueron enviados previamente por mensajería electrónica. No habiendo observaciones se somete a la consideración de los miembros del Consejo. Comprobándose, que la mayoría están de acuerdo, se dicta la siguiente resolución:

**QUINTA RESOLUCIÓN:** Se aprueban las ejecuciones presupuestarias correspondientes a los meses de: Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre año 2020; Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del presente año 2021.

**6.- CALENDARIO DE ZAFRA “2020-2021”, CORTADO AL 31/07/2021.**

El LIC. GIAN LUCAS MARRA, pregunta a los miembros del Consejo sus observaciones con relación al tema. El Presidente pregunta a los miembros del Consejo si tienen algún tipo de observación con relación al tema. No habiendo observación se somete a la consideración de los miembros del Consejo. Comprobándose, que la mayoría están de acuerdo, se dicta la siguiente resolución:

**SEXTA RESOLUCIÓN:** Se aprueba el Calendario Zafra “2020-2021”, cortado al mes de Julio del presente año 2021.



#### **7.- BOLETÍN PRELIMAR CIERRE “ZAFRA AZUCARERA 2020-2021”.**

El Presidente del Consejo, pregunta a los miembros del Consejo sus observaciones al boletín preliminar “**CIERRE DE ZAFRA AZUCARERA 2020-2021**”, el cual fue enviado previamente. El Presidente del Consejo, pregunta a los miembros del Consejo, que si tienen algún otro comentario con relación al tema. No habiendo más observaciones se somete a la consideración de los miembros del Consejo. Comprobándose, que la mayoría están de acuerdo, se dicta la siguiente resolución:

**SÉPTIMA RESOLUCIÓN: Se aprueba el Boletín Preliminar “Cierre de Zafra Azucarera 2020-2021”.**

#### **8.- CORRECCIÓN EJECUCIÓN DE LA CUOTA DE EXPORTACIÓN AL MERCADO PREFERENCIAL DE LOS EE.UU., POR LA CANTIDAD DE 231,732 MTRV (TONELADAS MÉTRICAS VALOR CRUDO), AÑO FISCAL 2020.**

El LIC. GIAN LUCAS MARRA, pregunta a los miembros del Consejo sus observaciones con relación al tema. El Presidente del Consejo, pregunta a los miembros del Consejo, que si tienen algún otro comentario con relación al tema. No habiendo más observaciones se somete a la consideración de los miembros del Consejo. Comprobándose, que la mayoría están de acuerdo, se dicta la siguiente resolución:

**OCTAVA RESOLUCIÓN: Se aprueba la corrección de la Ejecución de la Cuota de Exportación al Mercado Preferencial de los EE.UU., por la cantidad de 231,732 MTRV (toneladas métricas valor crudo), año fiscal 2020.**

#### **9.-DISTRIBUCIÓN CUOTAS ADICIONALES POR LA CANTIDAD DE 16,217 Y 19,083 TONELADAS MÉTRICAS VALOR CRUDO, PARA EL MERCADO PREFERENCIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

El Presidente del Consejo, pregunta a los miembros del Consejo sus observaciones con relación al tema. El Presidente del Consejo, pregunta a los miembros del Consejo, que si tienen algún otro comentario con relación al tema. No habiendo más observaciones se somete a la consideración de los miembros presentes del Consejo. Comprobándose, que la mayoría están de acuerdo, se dicta la siguiente resolución:

**NOVENA RESOLUCIÓN: Se aprueba embarcar la cantidad de 12,500 MTRV de la última cantidad asignada a la República Dominicana al Mercado Preferencial de los Estados Unidos de América de 19,083 MTRV, que sumaría la cantidad de 214,052 MTRV (toneladas métricas valor crudo) del total de la cuota asignada por la cantidad de 220,635 MTRV (toneladas métricas valor crudo), para el año fiscal 2021; la cual será distribuida de la siguiente manera:**

Ingenios/Empresas	Porcentaje de Exportación	Cantidad (TMVC)
Central Romana Corporation, Ltd.	68.00%	8,500
Caei - Ingenio Cristóbal Colón	32.00%	4,000
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>	<b>12,500</b>

#### 8.- OTROS.

El Presidente del Consejo, pregunta a los miembros si tienen algún otro tema que tratar. No habiendo más temas, el Presidente del Consejo dio por terminada la presente sesión.

Yo, **RAMÓN D. HIDALGO GONZÁLEZ**, secretario del Consejo Directivo del Instituto Azucarero Dominicano (INAZUCAR), **CERTIFICO**, que dentro de mis archivos reposa el **Acta No. 01-2021**, de fecha 27/8/2021, debidamente firmada y sellada por los señores: **LIC. GIAN LUCAS MARRA**, presidente; **LIC. MÁXIMO PÉREZ PÉREZ**, director ejecutivo y el infrascrito. La presente copia se expide en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a las doce del mediodía (12:00 P.M.), horas del viernes veintisiete (27) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021).

  
**LIC. RAMÓN D. HIDALGO GONZÁLEZ**  
 Secretario

